## Informe de Actividades Abril 2021

Escuintla 30 de abril de 2021 6

Licda. Maria Eugenia de León Quiñonez Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-113-2021-029

2. Nombre: Juan Francisco Arita García

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se siguió apoyando el desarrollo y realización de las reuniones de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Escuintla y Palín, para darle cumplimiento a la Estrategia de la Gran Cruzada por La Nutrición.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	Se orientó a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Palín y Escuintla, para poder implementar y cumplir el POACOMUSAN con las diferentes acciones planteadas por las Instituciones que conforman la COMUSAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Durante el mes de Abril, se implementaron diversas actividades en las comunidades, dentro de las cuales podemos mencionar el apoyo en el barrido nutricional, el monitoreo en los centros de salud de Escuintla y Palin con la nueva herramienta propuesta, capacitaciones en SAN, entrega de alimento complementario, conmemoración del día mundial de la tierra, etc.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Se prosiguió con el cumplimiento del POACOMUSAN, y dentro de las actividades propuestas está la elaboración y presentación de salas situacionales en salud, las cuales se presentaron en las reuniones de COMUSAN en el municipio de Escuintla y Palin en el mes de abril.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul> <li>Se dio inicio a la implementación de la nueva herramienta de monitoreo de entrega de alimento complementario para verificar el proceso de la entrega, evaluación de conocimiento sobre el producto y avance del proceso mismo.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	El Delegado Departamental recibió mis informes de delegados, bitácoras semanales y planificación de actividades como de costumbre, lo cual es una herramienta de monitoreo y control sobre el trabajo realizado en los municipios de Palín y Escuintla.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	En el COMUDE, CODESAN y otras reuniones importantes requeridas por el Delegado Departamental fueron representadas por el monitor municipal como parte de las acciones encomendadas de las cuales se trasladó la información al Delegado Departamental para su conocimiento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 2371 34926 0501

f)

Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-

M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
SUBSECRETARIA TÉCNICA
Secretaria de Seguridad Alimontario en Municipale

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

• Presidencia de la República

-SESAN-